

“UN PAISAJE LIMPIO EN TU MIRADA” CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ON-LINE

BASES

DESTINATARIOS

Alumnos de Primaria y Educación Secundaria de Castilla y León.

OBJETIVO

La Asociación Paisaje Limpio y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León comparten un objetivo vital: la conservación del medio ambiente. En su esfuerzo por fortalecer una conciencia hacia la protección del entorno se ponen en marcha múltiples iniciativas. En ésta quieren ofrecer la oportunidad a niños y jóvenes para que a través de su mirada puedan trabajar juntos en forjar la de otros.

El objeto es que los participantes nos muestren miradas optimistas sobre cómo cada uno de nosotros puede asumir su responsabilidad en la protección del entorno y en la limpieza de nuestras ciudades y espacios naturales. Las fotografías serán ejemplo de acciones concretas y a su vez serán modelo de un comportamiento a imitar. Buscamos miradas positivas, miradas de esperanza y orgullo por las cosas bien hechas.

Aunque la fotografía hablará por sí misma, se acompañará de un breve mensaje, aquel que ha inspirado al autor y que quiere transmitir. Los participantes tendrán libertad total de técnica y procedimiento (incluso fotografía móvil y retoque digital).

El concurso se divide en dos categorías: Primaria y Educación Secundaria, por la diferencia de edad entre las dos etapas escolares.

ENVÍO

Para participar cada concursante enviará una fotografía vía e-mail a comunicación@paisajelimpio.com, acompañada de los siguientes datos:

- **ASUNTO:** “Concurso fotografía UN PAISAJE LIMPIO EN TU MIRADA”

- **DATOS DE CONTACTO DEL CONCURSANTE:**

- nombre completo
- centro de estudios, curso,
- teléfono de contacto,
- fecha y lugar de realización de fotografía y el mensaje que se quiere trasladar.

-El **archivo fotográfico digital** deberá llevar el nombre y un apellido del autor seguida de un guión – y el de título de la foto; por ejemplo:

robertofernandez-conciencia.jpg

robertofernandez-porunfuturomejor.jpg

- El archivo debe ser enviado en formato digital (JPEG), a una resolución recomendable de 240 ppp. El tamaño del archivo de la fotografía no podrá ser superior a 1 MB ni inferior a 700 KB.

PLAZO

El plazo de recepción de trabajos finaliza el 15 de mayo 2014.

PREMIOS

Se conceden tres premios de idénticas características; dos a la mejor imagen, en las categorías de Primaria y Secundaria y otro por sorteo entre todos los participantes para agradecer su intervención en el concurso.

Los ganadores elegirán su premio entre una de las siguientes opciones:

- Fin de semana en un Espacio Natural. (alojamiento familiar –padres y hermanos del premiado - en régimen Media Pensión)
- Viaje en el Globo Aerostático “Natura”, por alguno de los Espacios Naturales. (para el menor acompañado de un adulto)
- 4 bonos de 2 circuitos cada uno, para los Bosques de Aventura de Castilla y León.

JURADO

El jurado estará integrado por una selección de miembros de la Asociación Paisaje Limpio y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León. Los criterios seguidos por el jurado para la elección del ganador a la mejor imagen serán la originalidad y creatividad del mensaje transmitido y la calidad de la fotografía, también se tendrá en cuenta el número de **ME GUSTA** que obtenga cada foto en el Facebook de Paisaje Limpio. El sorteo del segundo premio se realizará entre todas las obras presentadas que hayan sido admitidas. En este sentido, no se aceptarán obras que por su contenido puedan herir sensibilidades y en cualquier caso las fotografías presentadas deberán ser originales, inéditas y no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso.

DIFUSIÓN

La fotografía ganadora aparecerá publicada en las siguientes páginas web: www.miespacionatural.es, www.patrimonionatural.org y www.paisajelimpio.com, así como en todos los canales de comunicación y redes sociales de ambas entidades organizadoras. Una vez finalizado el concurso, las mejores fotografías, incluidas la de los ganadores, formarán parte de una exposición en formato impreso, que tendrá un carácter itinerante, y se incluirán en la galería de fotografías de www.miespacionatural.es. La inauguración de esta exposición coincidirá con la entrega de los premios a los ganadores.



DATOS PERSONALES

Paisaje Limpio es una Asociación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, constituida de conformidad con lo establecido en la Ley 191/64 de 24 de diciembre e inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior, con domicilio en la calle Espronceda, 27 28003 Madrid. Para utilizar ciertos servicios de la web paisajelimpio.com es necesario proporcionar algunos datos personales que serán incorporados a un fichero automatizado propiedad de Paisaje Limpio con el fin de dar respuesta a sus peticiones. Este fichero está registrado en la Agencia Española de Protección de datos con el fin de hacer posible el ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación de datos regulados en los artículos 14 a 17 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El usuario acepta y autoriza el tratamiento automatizado de sus datos personales por parte de Paisaje Limpio. Estos datos serán utilizados únicamente para ponerse en contacto con el ganador del concurso.

Si desea acceder a sus datos, modificarlos, cancelarlos o oponerse a su tratamiento debe dirigirse a Asociación Paisaje Limpio, llamando por teléfono al 91 535 62 30 o enviado un correo electrónico a info@paisajelimpio.com

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, que podrán ser consultadas en todo momento en www.paisajelimpio.com y del criterio de los organizadores en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

Quienes decidan su participación en este concurso fotográfico expresamente aceptan y se someten a las presentes bases. Los autores de las fotografías premiadas y seleccionadas permiten a la organización los derechos de exhibición, uso, difusión, distribución, comunicación pública, y reproducción para poder publicar o exhibir las fotos de este concurso donde considere oportuno, siempre citando su nombre y siempre sin ánimo de lucro.